

Traición a la Patria, es no defender a los mexicanos



Después de los comentarios de la presidenta Claudia Sheinbaum, en contra del panista Marko Cortés, éste le respondió que no es ningún ridículo ni traidor ya que traidor es aquel que no defiende a los mexicanos de los delincuentes y secuestradores, al tiempo que pidió respeto para los mexicanos que, como él, desean un México con más seguridad. >> 3

Legalilizan aborto en San Luis Potosí



Con 20 votos a favor y cuatro en contra, durante la sesión plenaria de ayer, el Congreso de San Luis Potosí aprobó las modificaciones al Código Penal local para despenalizar el aborto en la entidad. La reforma señala que el aborto podrá ser legal durante las primeras 12 semanas de gestación se llevó a cabo, con lo que se establece el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y sus procesos gestantes. >> 4

EDITORIAL

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

Sólo leyendo a Trasímaco de Calcedonia, Turquí, quien vivió entre los años 400 y 459 años antes de Cristo, podemos entender qué es la Justicia que proponen los gobiernos de izquierda actuales, como el de México, porque de ninguna manera podemos creerle a Claudia Sheinbaum, la portavoz de AMLO, cuando dice que la Reforma Judicial -que impuso yendo contra la República, la división de poderes y contra el espíritu de la ley- es para defender la justicia, honestidad, son palabras huecas, pues la oratoria de la vocera, a quien diputados y senadores ignoran, es falsa, es para engañar a sus seguidores, es perversa, persigue darle el poder sin límites al amo sexenal, que insistimos no es ella, es Andrés Manuel López Obrador, ella es sí al caso la vocera.

Trasímaco decía que:

La justicia no es otra cosa sino aquello que es ventajoso, pero para el más fuerte.

Claudia tiene ahora la fuerza de AMLO y la ejerce sin miramientos, sin considerar las consecuencias.

En otras ideas, Trasímaco preguntaba para comprobar su postura que ¿No es el más fuerte aquel que gobierna en cada Estado? ¿No hace cada cual de ellos leyes en provecho suyo? Y una vez establecida esas leyes, que solo beneficiarán al poder en turno, ¿No declaran quienes las impulsaron que la justicia para el pueblo consiste en observar esas mismas leyes? ¿No castigan a aquel que la

transgrede como culpable de una acción injusta?

Por eso, para Trasímaco: En cada Estado, la justicia no es sino el provecho de aquel que tiene en sus manos la autoridad y es, por ende, el más fuerte. La justicia es una imposición de leyes de los que ostentan el poder pensando en su conveniencia.

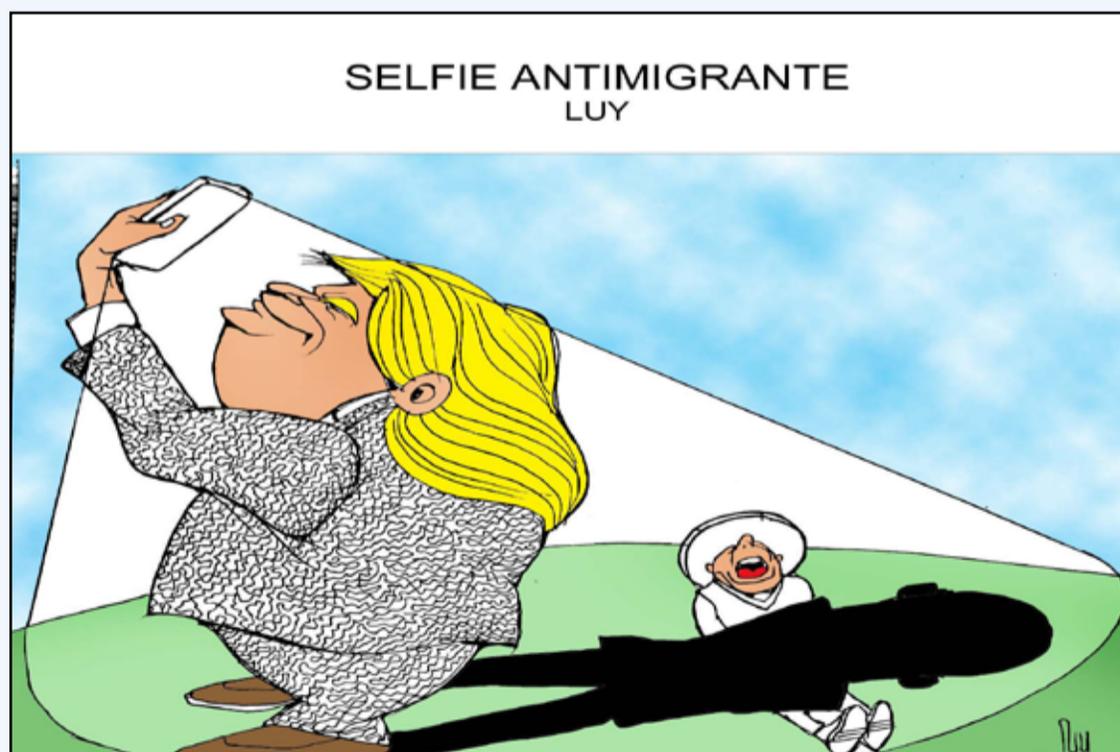
Tal es el caso de Sheinbaum, pero lo quiere disfrazar esta señora haciendo creer a sus neófitos y pobres seguidores que ellos deciden, por el tema de la elección de jueces, cuando no saben ni de qué se trata, cuando todos en el pasado proceso fueron inducidos a votar a cambio de dádivas, basta ver los requisitos para participar en la elección de jueces, ahí no media la preparación y basta con que te recomiende un vecino, una vacilada que causa risa en todo el mundo, pero a la tiranía naciente no le importa.

El nuevo poder judicial, la nueva justicia es un desastre para los mexicanos, tiene corte totalitario, decía nuestra fuente que el tirano será más feliz cuanto mayores injusticias cometa en nombre de la justicia, así podemos comparar todos los disparates de cambio de leyes que le mandató realizar AMLO a Claudia, la militarización, desaparecer la ley de amparo, la supremacía Constitucional, la desaparición de los órganos autónomos y convertirlos en apéndices de dependencias argumentando que tendrán libertad técnica para

operar, todo dentro de la ley, de la justicia, porque ahora así lo mandata la ley, una ley echa a modo, con una mayoría falsa, se cumple lo que dice Trasímaco, la justicia es lo que conviene al poderoso, al poder en turno, al naciente tirano.

En los cambios al Poder Judicial, en aras de una nueva justicia, se construye una justicia marca morena, que le convenga sólo a ellos y deja en la indefensión a los mexicanos, ya nadie podrá objetar la hechura de leyes a capricho, con sus mayorías, alcanzadas a la mala, aprueban de todo, y ya no hay un poder judicial independiente que le ponga límites, la República será destruida, y con ello llegará la miseria a la nación, pues en la política de regalar todo, aunque se endeude el gobierno mexicano, siempre hay alguien que paga y es el pueblo.

Solo quiere apuntar, para terminar que, ese pueblo que aplaude a su verdugo está ignorando las consecuencias de la justicia a modo, que la historia muestra que los pueblos que apoyan a los tiranos terminan siendo degradados, reducidos a nada, empobrecidos, y en México hay un ingrediente adicional, se ha convertido en un paraíso para el narcotráfico a la vista de los vecinos del norte, que como perritos de casa, ladran, pero no muerden, no hacen nada, no actúan, todo es palabrería, mientras el narco y el narcoestado se fortalecen. Al tiempo



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Traición a la Patria, es no defender a los mexicanos: Marko Cortés

Después de los comentarios de la presidenta Claudia Sheinbaum, en contra del panista Marko Cortés, éste le respondió que no es ningún ridículo ni traidor ya que traidor es aquel que no defiende a los mexicanos de los delincuentes y secuestradores, al tiempo que pidió respeto para los mexicanos que como él, desean un México con más seguridad.

Fue con un video en sus redes sociales, que el político señaló: “En México tenemos una muy grave realidad, 200,000 homicidios y 50,000 desaparecidos en el sexenio pasado. Los hechos de narcoterrorismo se han multiplicado a lo largo y ancho del país. Sinaloa, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Veracruz, Sonora y lamentablemente muchos estados más han sido escenario de narco bloqueos, de incendios de casas, de negocios y masacres”, apuntó.

“Por eso hemos propuesto tipificar al narcoterrorismo como un delito grave. Es un delito que causa profundo dolor a las familias mexicanas.

Y lo que hemos propuesto es una muy estrecha colaboración y coordinación internacional, para que México pueda combatir eficazmente la delincuencia organizada.

Pero el régimen morenista fiel a su estilo, quiere confundir a la población con el falso argumento de que se trata de un intervencionismo y que se pone en riesgo la soberanía, eso es, completamente falso.

Presidenta: le pido respeto a nuestras ideas, aunque usted no coincida con ellas, ni estoy haciendo el ridículo, ni mucho menos soy traidor a la Patria, lo que le estamos haciendo es propuestas para que se establezca una estrecha y efectiva cooperación internacional ante un grave y creciente problema transnacional.

Particularmente con nuestros principales socios comerciales, con los que compartimos más de tres mil kilómetros de frontera.

Con su política de abrazos a los criminales, lo único que ha aumentado es la violencia. Si siguen haciendo lo mismo, obviamente los resultados serán los mismos.

Es el momento de tomar decisiones mucho más eficaces y estratégicas, antes de que siga avanzando este cáncer que tanto terror provoca a las familias mexicanas.

Parece que a Morena le molesta mucho que hablemos de esta realidad.

¿Por qué tanto temor a aceptar la colaboración internacional? ¿Por qué rechazar la cooperación para perseguir y castigar a las bandas criminales?

Estas son preguntas que el gobierno de Morena no ha querido responder.

Respetuosamente le pido presidenta Claudia

Sheinbaum pueda fije una postura clara y de fondo al respecto.

De esta forma, criticó que durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador se registraron 200 mil asesinatos y 50 mil desapariciones, además, dijo que los hechos de “narcoterrorismo” se habían disparado a lo largo del país, recalando los narcobloqueos, así como los combates armados en el sureste y norte de México.

Dijo que ante la gravedad de los hechos registrados en Guerrero como la decapitación del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos, y las recientes masacres, la situación debe enfrentarse con una legislación acorde con la gravedad de estos hechos.

Por su parte, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, condenó enérgicamente a nombre de su partido el asesinato de once personas, incluidos dos menores de edad, en Chilpancingo, Guerrero.

Exigimos una investigación exhaustiva para esclarecer este atroz crimen y que los responsables sean castigados. La violencia en esta entidad continúa imparable, mientras el gobierno estatal y federal prefieren ignorar y negar el problema en lugar de enfrentarlo.

Es momento de decir basta a tanta inseguridad. Los mexicanos no merecen vivir bajo la constante amenaza de la violencia ¿Hasta cuándo Morena asumirá su responsabilidad y ofrecerá resultados reales?”, planteó Moreno.

Cabe señalar que todo inició porque Marko Cortés lanzó un comunicado en donde felicitó a Donald Trump por su triunfo, pero también hace un llamado a que ayude a México para poder tipificar el delito de narcoterrorismo. ¿Qué opinión le merece esta insistencia del presidente del PAN, para que se incluya este delito en el Código?, a lo que Sheinbaum respondió durante la mañana: Yo creo que ayer estaba... Lo leí, y no sé si también vieron su declaración el día de la decisión de la Corte, el día antes de ayer, en donde “hacía un llamado al Ejército para que tomara partido”. No sé si decir que “está haciendo el ridículo” o de plano llamarle “traidor a la patria”, porque es que no hay explicación intermedia.

Ellos ganaron, bueno, ellos perdieron más



bien, ellos tuvieron un porcentaje de votación en esta alianza del grupo conservador del PRI, el PAN y el extinto PRD, de un porcentaje muy menor al que obtuvimos nosotros, reconocido por las instituciones electorales, que eso es muy importante, por el INE y por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Durante toda la campaña hablaron de que estaban a favor de los programas sociales. Después, el presidente del PAN sale a decir “que se equivocaron, que son unos mentirosos porque ellos nunca estuvieron de acuerdo con los programas sociales”, porque así reconoció, ¿no? “Lo que les dijimos al pueblo de México es mentira, nosotros nunca hemos estado a favor de los programas sociales”.

Después, aquí mismo en la conferencia, cuando los programas sociales se votan en la Cámara de Diputados y Senadores para que pasen a la Constitución los Programas de Bienestar, el PAN vota en lo general a favor, y yo en la conferencia digo: Bueno, ¿están a favor o están en contra? Y, entonces, en lo particular votan en contra. O sea, ¿cómo?

Y luego, ahora, cuando se vota la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, es la primera vez que él en el Senado dice que se catalogue como “narcoterrorismo”. ¿Por qué? Porque está llamando a

la intervención extranjera. Ayer de plano ya, pues la pide abiertamente.

Entonces, o sea, ¿así creen que van a rescatar a su posicionamiento? Pues no, se van a hundir más.

Y luego, su dirigente máximo, el de “Mexicanos por la Corrupción”, porque es su dirigente máximo, pues lo mismo, diciendo que hay corrupción en el Poder Judicial, pero que defiende al Poder Judicial. O sea, ¿cómo?

Entonces, digo: O hace el ridículo, que creo que lo está haciendo frente al pueblo de México, y de plano sus declaraciones... Nada más vean —y no lo digo porque lo vayamos a hacer ni mucho menos— lo que dice el Código Penal respecto a traición a la patria. No es que lo vayamos a acusar ni mucho menos, aquí hay libertad, que no se vaya a malinterpretar lo que digo, pero solo vean esa redacción y compárenlo con las declaraciones que está haciendo. O vamos a juntarlo: Está haciendo el ridículo y aparte, pues es traidor a la patria.

En el fondo es una actitud muy clasista, muy racista, cuando nosotros sabemos, todas y todos los mexicanos, que tenemos un pueblo extraordinario y que hemos salido adelante de todas, y ahora que está más consciente el pueblo de México, mucho más empoderado, pues con más razón.

Plantean atención médica de niñas y mujeres víctimas de violencia

A fin de armonizar el marco normativo de Salud con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de atención sanitaria de las violencias contra las niñas y las mujeres, la diputada Alma Lidia De La Vega Sánchez (Morena) presentó una iniciativa que robustece la Ley General de Salud.

La propuesta, se informó en un comunicado, incluye reformas y adiciones a diversos artículos de la ley antes mencionada como el artículo tres, el sexto el séptimo y a los artículos 13, 27 y 51 bis, en los que se proponen cambios estructurales y programáticos para que la violencia de género sea considerada de interés prioritario y su abordaje se realice con los enfoques de derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad e interseccionalidad que la

realidad exige.

En ese tenor, explicó que es fundamental el fortalecimiento de la Ley General de Salud para llenar un vacío legal que hasta hoy perdura, porque no se contemplan disposiciones para la atención médica de niñas y mujeres víctimas de violencia.

En ese sentido, citó que tan sólo en 2022 se registraron 32 mil 171 personas entre uno y 17 años que recibieron atención en hospitales de México por haber sido víctimas de violencia familiar.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud, ha señalado las afectaciones a la salud de las mujeres derivadas de dichas violencias, que comprenden afectaciones físicas

como fracturas, traumatismos craneales, hasta situaciones extremas de discapacidad.

Toda vez que, otras consecuencias pueden ser el suicidio, la muerte relativa al VIH, síndromes de dolor crónico, desórdenes gastrointestinales, embarazos no deseados, complicaciones durante el embarazo y aborto espontáneo.

Por lo que “se hace necesaria la armonización legislativa con perspectiva de género de un marco protector para la debida intervención del estado ante un problema de salud pública, con el propósito de garantizar el derecho de una atención médica de calidad y adecuada con perspectiva de género”, señaló la legisladora.

De La Vega Sánchez destacó la importancia de que sea materia expresa de salubridad

general el diseño y ejecución de políticas de prevención y atención de las violencias contra las mujeres y niñas en términos de lo previsto por la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

También se propone establecer la obligatoriedad de incorporar la perspectiva de género en todos los servicios de salud relacionados con la violencia de género, considerando que la atención a niñas y mujeres tiene carácter prioritario. Esto significa que cada institución que brinde servicios de prevención y atención, deberá contar con protocolos de atención, canalización y urgencias conforme a los estándares internacionales de protección.

Legalizan aborto en San Luis Potosí

Con 20 votos a favor y cuatro en contra, durante la sesión plenaria de ayer, el Congreso de San Luis Potosí aprobó las modificaciones al Código Penal local para despenalizar el aborto en la entidad.

La reforma impulsada por organizaciones civiles que señala que el aborto podrá ser legal durante las primeras 12 semanas de gestación se llevó a cabo, con lo que se establece el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y sus procesos gestantes. Esta resolución también se da en el cumplimiento de la sentencia emitida por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de San Luis Potosí.

Este dictamen modifica los artículos 148, 149 y 150 del código penal de San Luis Potosí, eliminando cualquier tipo de penalización a las interrupciones voluntarias del embarazo en las personas gestantes dentro de las primeras doce semanas desde la concepción.

Cabe señalar que en México existen otros estados en los que el aborto está despenalizado como son: Ciudad de México, Coahuila, Baja California, Baja California Sur, Colima, Hidalgo, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo, Guerrero, Aguascalientes, Sinaloa, Jalisco y Zacatecas.

A pesar de los avances legales, el acceso a servicios seguros y gratuitos de aborto sigue siendo desigual. En muchas regiones, las mujeres enfrentan barreras significativas como la falta de clínicas, estigmatización y objeción de conciencia por parte de los profesionales de la salud.

En tanto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha ordenado a Chiapas a despenalizar el aborto voluntario en la entidad.

A través de un comunicado, el máximo tribunal del país invalidó el artículo 181 del Código Penal para el Estado de Chiapas, reformado mediante el Decreto 184, publicado el 3 de mayo de 2023, en el cual se preveían supuestos en los cuales no era sancionable el aborto, tales como: cuando el embarazo fuera consecuencia de violación, cuando la persona embarazada corriera peligro de muerte, o cuando el producto sufriera alteraciones genéticas o congénitas.

“El Pleno consideró que la disposición invalidada era lesiva de los derechos reproductivos de las mujeres y personas con capacidad de gestar, por no permitir la interrupción del embarazo durante la primera etapa de gestación (primeras doce semanas), aun-



do a que acotaba la posibilidad de realizar el aborto en supuestos muy específicos” indicó el comunicado.

La resolución tendrá efectos retroactivos al momento de la entrada en vigor

del precepto invalidado, es decir, al 4 de mayo de 2023, una vez que sean notificados sus puntos resolutive al Poder Legislativo del Estado de Chiapas.

Plantea INAI recortes económicos y de personal para no desaparecer

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), planteó al gobierno federal una reducción presupuestal de 334 millones de pesos (mdp) y la desaparición de plazas, para de esta forma mantenerse vigente y evitar su desaparición, que a decir de la presidenta Claudia Sheinbaum se hará sí o sí.

El comisionado presidente del organismo, Adrián Alcalá Méndez aseguró que la iniciativa se entregó a Rosa Icela Rodríguez Velásquez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), es idónea; aunque la misión del oficialismo y sus aliados del PT y PVEM es eliminar a este ente junto a otros seis.

Puntualizó que podría reducirse el número de comisionados a tres de los cuatro que actualmente operan, por lo que subrayó estar dispuesto a renunciar.

Indicó que la disminución de estructura orgánica implica un rediseño institucional para optimizar los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, a la vez de preservar la garantía del acceso de información y protección de datos personales.

“El rediseño institucional es una reducción cercana a 30.5% del ejercicio del gasto, (que) supone en términos reales 334 mil 848 mil 106 mdp y (también) busca que el arrendamiento financiero, que es aproximadamente 74.5 mdp al año se traslade a la Administración Pública Federal”, declaró a Expansión.

Pese a este “tijerazo” presupuestal Alcalá Méndez afirmó que los derechos laborales de los trabajadores del Inai no serán afectados, puesto que incluso el dictamen de aprobación lo determina.

Como se sabe, son varios los organismos que desaparecerán, de acuerdo al plan trazado por el gobierno, y entre ellos se encuentran: La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) cuya misión es promover la competencia y evitar prácticas monopólicas.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), que vigila la exploración y extracción

de hidrocarburos.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), cuya labor es evaluar y mejorar la calidad del sistema educativo.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE), que regula diversas actividades en el sector energético, incluyendo la electricidad y los hidrocarburos.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el cual es un organismo público descentralizado con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el cual se encarga de regular las telecomunicaciones y la radiodifusión.



Marcelo Ebrard ve favorable negociación del T-MEC con Donald Trump

El secretario de economía, Marcelo Ebrard expresó su optimismo sobre la posibilidad de renegociar en 2026 el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) bajo el nuevo mandato de Donald Trump, ganador de las presidenciales en EU.

Ebrard Casaubón confió en que el acuerdo comercial es el “mejor negocio” que México y Estados Unidos han realizado en conjunto, y los datos comerciales recientes confirman su éxito.

“Los datos que publicó la Oficina del Censo de los EU son muy buenos para México. Somos el socio número uno de Estados Unidos, tanto en exportación, como en importaciones”, comentó.

Detalló que, en 2024, las exportaciones mexicanas a suelo “gringo” crecieron 6.5%, mientras que las importaciones desde el vecino del norte aumentaron 4.7%, cifras que dijo, representan una oportunidad para México y para el diálogo con el equipo de Trump, pues aseguró “es la base de la relación” bilateral.

Ebrard Casaubón destacó que el T-MEC, negociado en la primera administración de Trump, ofrece una base sólida para la relación bilateral, enfatizando la importancia de mantener el tratado para enfrentar la competencia asiática.

“Tenemos una economía muy vigorosa y una gran oportunidad para nuestro país (...) Hace seis años estaba más difícil (negociar el acuerdo comercial de Norteamérica) porque era una idea, hoy es una realidad”, comentó el funcionario.

Agregó que la posición de México como socio comercial prioritario de Estados Unidos favorecerá un entorno de estabilidad y continuidad en la relación comercial.

Si bien el sector privado y algunos analistas han manifestado su preocupación por la amenaza de Trump de imponer aranceles a los productos mexicanos y cómo pueda afectar su política económica a la relocaliza-

ción de empresas en México, Ebrard Casaubón confió en que la estructura del T-MEC y los lazos industriales entre ambos países deberían mitigar estos riesgos.

En tanto, la visita reciente de figuras clave del mercado, como Larry Fink de BlackRock, quien respaldó al Gobierno de México, fue señalada por Ebrard como un indicio de confianza en el futuro económico del país y el éxito del T-MEC.

“Va a ser efectiva y va a ser buena (la relación México-EU), porque estás hablando con el presidente de los Estados Unidos que encabezó esa negociación, por qué habría de estar en contra de algo que él promovió y que además tiene buenos resultados. ¡Vamos a ser un tigre!”, concluyó.



INTERNACIONAL

Propuesta 314 da “luz verde” a cacería legal de migrantes a autoridades

La comunidad migrante latina en los Estados Unidos advirtió que la aprobación de la propuesta 314 de Arizona con un 63 por ciento del apoyo ciudadano, es una amenaza preocupante, debido a que es una de las leyes más drásticas en materia de migración estadounidense.

Organizaciones como “Lucha Arizona” expresaron que esta nueva legislación cuenta con implicaciones significativas para la comunidad migrante en la Unión Americana”, ya que podría cambiar de una forma drástica la manera en que se maneja la migración irregular.

Refirieron que entre las propuestas legislativas de este estado resalta la propuesta 314 de Arizona que otorga facultades a los policías estatales y locales para aplicar leyes de migración federal, tales como la revisión de documentación ante sospechas de irregularidad, lo más severo de esta norma de Arizona es que ahora es delito cruzar la frontera de manera irregular, y da a las fuerzas policiales estatales facultades para arrestar a migrantes indocumentados, da libertad a jueces de esa entidad a otorgar órdenes de deportación, de esta manera no solamente las autoridades federales tienen facultad en asuntos migratorios.

Aseveraron, la Propuesta 314 de Arizona es aún más restrictiva y brutal que la controvertida Ley SB1070 que fue promulgada en 2010, que arrojó un intenso debate acerca de los derechos civiles y la discriminación.

Recalaron, el impacto de la Propuesta 314 de Arizona es profundo, activistas y defensores de los derechos humanos han mostrado su preocupación por el aumento de la criminalización de la migración, entre ellos Lydia Guzmán representante del organismo “Chicanos por la Causa”, quien expresó que esta nueva ley podría llevar a un aumento en las violacio-



nes de derechos civiles y a una mayor discriminación en contra de los latinos.

Guzmán insistió en que dicha norma da “inmunidad” a los policías, quienes podrán al aplicar esta ley a su libre albedrío, que traerá abusos, un clima de miedo entre las comunidades migrantes.

La citada propuesta también impone sanciones severas a aquellos migrantes que presenten documentación apócrifa para obtener beneficios públicos o empleo, esto no solamente afectaría a la población indocumentada, también a sus hijos ciudadanos estadounidenses, quienes podrían perder servicios esenciales como atención médica y asistencia alimentaria, por lo que hay incertidumbre y miedo de sus padres que llevan años en suelo americano sin documentos de residencia, y la seguridad de ser deportados tal y como lo ha anuncia-

do el presidente electo Donald Trump.

Las asociaciones sostiene que la 314 concede a cuerpos policíacos (locales y estatales) la autoridad para detener a personas que consideren sospechosas de haber ingresado ilegalmente en Arizona, ampliando su papel en la aplicación de leyes migratorias.

Lo más lamentable de todo -destacan- es que se oficializa la criminalización del ingreso al estado mientras no se haga por los puntos oficiales de entrada, se establece una base legal para poder arrestar a aquellas personas que crucen al Estado sin previa autorización, aunado a que jueces de Arizona podrán ordenar la deportación de detenidos por este delito, esta propuesta les otorga una facultad que normalmente se encuentra reservada para el gobierno federal.

Imágenes de la NASA reflejan estragos del calentamiento global en la Tierra

Las imágenes captadas por los satélites de la NASA confirman las afectaciones que ha ocasionado el calentamiento global que aumentó la temperatura de la Tierra, esto debido a la alta concentración de contaminantes quienes además de lo anterior, obstruyen la atmósfera alcanzó niveles récord en 2023, alertó la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

El organismo resaltó que a pesar de las advertencias acerca del cambio climático que fueron emitidas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) desde 1990, las emisiones globales de contaminantes han ido aumentando en la última década y han alcanzado su punto más alto en la historia.

Indicó que de acuerdo a estudios del Servicio de Cambio Climático de la Unión Europea publicados en septiembre de 2023, las emisiones globales se encuentran en camino de superar el límite de calentamiento de 1.5 grados Celsius previsto en el Acuerdo de París de 2015, siendo el verano de 2023 fue el más caluroso registrado.

En el presente año el período comprendido de junio a agosto superó los récords anteriores por un amplio margen, con una temperatura promedio de 16.8 grados Celsius, es decir, “0.66” grados Celsius por encima del promedio, aunado a este negro panorama, agosto fue el mes más cálido registrado a nivel mundial, el tercer mes consecutivo en establecer tal récord después de los más cálidos junio y julio, manifestó la Unión Europea.

Señaló que en ese mes también se registraron temperaturas muy superiores a la media en Australia, en varios países sudamericanos y alrededor de gran parte de la

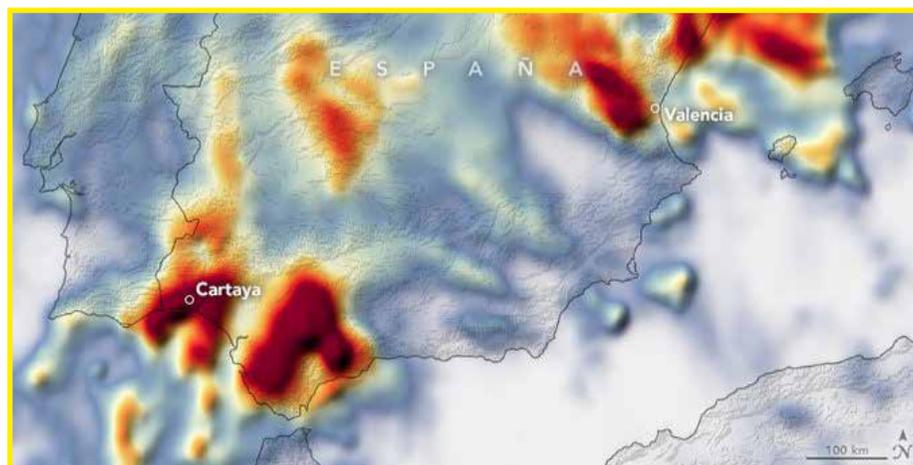
Antártida.

Especialistas internacionales en cambio climático apuntaron que la finalidad de mantener el calentamiento global a largo plazo en 1.5 grados Celsius se aleja del alcance esperado, ya que las naciones no logran establecer metas más ambiciosas, esto a pesar de varios meses de calor récord no solo en la tierra sino en el mar.

Refirieron, el océano global tuvo temperatura superficial diaria más cálida registrada en general, pese a que las temperaturas medias ya habían superado temporalmente el umbral de los 1.5 grados Celsius,

esta era la primera vez que lo hacían en el verano del hemisferio norte que comienza el 1 de junio. Las temperaturas del mar también batieron récords en los meses de abril y mayo.

Estimaron que para finales de siglo, de no tomarse medidas climáticas más agresivas, el calentamiento global alcanzará los 2.8 grados Celsius. La corriente oceánica que traslada el calor desde los trópicos al hemisferio norte está ahora en su nivel más lento en un siglo, lo que pone en peligro los patrones climáticos históricos.



Tren arrolla carriola con bebé, en estación de Oxfordshire

Horrible impresión se llevaron los usuarios de la estación de tren de Banbury en Oxfordshire, Inglaterra, al observar como un bebé de dos meses de edad tuvo un accidente tras ser atropellado por una de las locomotoras cuando la carriola en que estaba quedó a la deriva en el andén.

A pesar de que el tren disminuyó la velocidad en su trayecto al ir llegando a la estación, alcanzó a impactar con fuerza el carrito con el infante que se encontraba casi en medio del andén, el ferrocarril llevaba una velocidad de alrededor de 56 kilómetros por hora.

En su edición del diario “The Mirror” y otros medios británicos se publicaron imágenes donde se ve el andén lleno de gente que espera subir al tren, y al fondo del inmueble está la carriola con el bebé, ésta en un momento cruzó la línea amarilla de seguridad que es el límite para que los pasajeros no invadan ese espacio por su seguridad al paso del convoy.

El papá del niño de dos meses de edad se percató que la carriola de su hijo había avanzado pasando la línea de seguridad, e intentó agarrarla para quitarla del espacio peligroso, pero la reacción fue tardía ya que el tren ya había impactado la carriola haciendo que la escena se tornara aparatosa con la sorpresa y gritos de los demás pasajeros.

Ante la mirada de terror de los usuarios, el carrito con el menor salieron volando al ser impactados por el tren, el bebé cayó al piso del andén y sufrió un fuerte golpe en la cabeza, algunos de los usuarios reaccionaron y le auxiliaron para revisar que las lesiones que no fueran graves, el incidente es investigado por la División de Investigación de Accidentes Ferroviarios de Inglaterra, ocurrió en junio pasado, pero hasta este jueves se dio a conocer.

Las autoridades británicas informaron que se trató de un accidente por un descuido de padre del bebé, éste afortunadamente sufrió “una lesión leve en la cabeza”, sobreviviendo al fatal accidente.

METRÓPOLI

Van por ajuste al plazo de entrada en vigor del PGD y PGOT en Donceles

Leonardo Juárez R.

La presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino Olivia Garza de los Santos, presentó una iniciativa para ajustar el plazo de la entrada en vigor del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial para el 1 de octubre de 2025, "el objetivo de esta propuesta es subsanar la omisión legislativa a la Constitución local que estipula que estos instrumentos debieron iniciar su operación el 1 de octubre de 2022, y ajustar el plazo para la entrada en vigor de estos documentos".

Garza manifestó que "con la aprobación de esta iniciativa se contaría con un periodo más amplio para establecer los plazos, etapas, construcción y consulta de los instrumentos de planeación".

La exconcejal en Iztapalapa explicó que las modificaciones propuestas son al artículo XV Transitorio de la Constitución de la Ciudad de México y el VIII Transitorio de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, "los aplazamientos también están dirigidos al Programa de Gobierno de la Ciudad de México, los programas de gobierno y los programas de ordenamiento territorial de las alcaldías, para los cuales propuso

su entrada en vigor para el 1 de abril de 2026".

Recalcó, "para dar cumplimiento a este mandato constitucional, se debe poner un mayor interés en el tema por parte del gobierno de Clara Brugada Molina, retomar lo rescatable de los anteriores proyectos y escuchar a los que no fueron escuchados en la pasada administración".

Señaló, "el modelo de Ciudad para los próximos 20 años debe ser construido por todos los sectores de la sociedad, con una consulta y una participación ciudadana histórica, porque la forma en que se dé cumplimiento a este mandato, también pondrá a prueba nuestra democracia".



Anuncia Brugada que zona alta de Tlalpan tendrá Cablebús

En el marco del programa "Casa por Casa" en la alcaldía de Tlalpan, la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina anunció el servicio de Cablebús para la zona alta de esta demarcación, "para que la gente que tiene menos recursos de la ciudad tenga el mejor transporte del mundo, todos aquellos que todas las mañanas tienen que salir volando y llegar a su trabajo, que piensan y dicen de aquí a que bajo a las principales avenidas se me fue una hora de tiempo, no estoy inventando nada, dos horas de ida, dos horas de regreso".

Mencionó, "van a tener un Cablebús y va a llegar hasta CU, muy pronto ya vamos a empezar con esta gran tarea, "muchos no lo creen ya cuando vean el transporte arriba de sus calles lo crearán, es un gusto tener una infraestructura maravillosa que no contamina, que va rápido para disminuir el tiempo, le tengo la tarea al secretario de Movilidad".

En tanto el titular de la Semovi Héctor Ulises García Nieto informó que en el presente sexenio se construirán cinco líneas de cablebuses, el primero va a ser en Tlalpan,

Asimismo, la titular del Ejecutivo local instruyó al secretario del Agua de la CDMX José Mario Esparza, resolver el problema del agua en Tlalpan, "sabemos que es mucho el problema, pero vamos a entrar con mucho esfuerzo, no había Secretaría de Agua la hicimos ahora que entramos, sustituye al Sacmex", al tiempo en que se va a instalar de manera conjunta el Gabinete del ramo en esta jurisdicción.

La mandataria de la CDMX también adelantó que para el domingo próximo va a ser la entrega de la beca para el transporte a 20 mil jóvenes universitarios en el Zócalo, la próxima semana se entregará el apoyo del programa "Desde la Cuna", que apoya a niños de cero a tres años, la siguiente el programa del ingreso ciudadano universal para las personas de 57 a 60 años, y después "Mercomuna", que son vales de apoyo al abasto popular para comprar en tiendas y mercados.

Por otra parte, la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina encabezó la entrega de 11 vehículos nuevos al Heroico Cuerpo de Bomberos (HCB) para reforzar la atención contra incendios y otras emergencias en la metrópoli, y se comprometió a apoyar en todo lo que sea necesario a los más de mil 800 integrantes de esta institución, quienes se arriesgan a diario para salvar vidas.

Describió, se trata de cinco de las 11 unidades bombas nuevas contra incendios, cuatro son autotanks y dos más son de primera respuesta, con lo cual la flota del HCB aumenta de 282 a 293 vehículos, "el compromiso es dotar en estos seis años más y más unidades hasta llegar a 100 más, de tal manera que este Cuerpo de Bomberos sea mejor al contar con 400 unidades de servicio de emergencias para la ciudad y que puedan trabajar día y noche, ese el objetivo al que queremos llegar, se apoyará en todas las necesidades de la corporación, que en promedio atiende 100 emergencias diarias y en temporada de lluvias llegan a ser aproximadamente 200".

El director general del HCB Juan Manuel Pérez Cova, aseguró que las 11 unidades entregadas servirán para atender con mayor eficiencia incendios de gran tamaño, "en la capital estamos susceptibles a grandes incendios, los vehículos que tienen grandes capacidades tienen también la posibilidad de trasladar hasta seis personas, expulsar o succionar agua, entonces son vehículos que por sus características van a ser muy importantes en la parte operativa, van a fortalecer las estaciones Milpa Alta e Iztacalco, están ensamblados para cumplir con las expectativas y necesidades para operar en distintas zonas de la CDMX.



La transformación debe ver también por uso sostenible de recursos a largo plazo

La congresista Paula Alejandra Pérez Córdoba al presentar la iniciativa de la Ley de Participación Ciudadana, consideró que en el contexto de la crisis ambiental, es importante que "esta transformación no solo se enfoque en mejoras de corto plazo, sino que también mire la protección y el uso sostenible de nuestros recursos naturales a futuro. Por eso, proponemos una reforma a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México en materia de Presupuesto Participativo, para que todos los proyectos propuestos y aprobados bajo este esquema beneficien al medio ambiente y fomenten la sostenibilidad".

Pérez manifestó que el Presupuesto Participativo es una herramienta democrática que empodera a las comunidades otorgándoles el derecho de decidir sobre proyectos que transformen su entorno, "de ahí que nuestra propuesta establece que se promueva la conciencia ambiental entre la ciudadanía, asegurando que los proyectos sean a favor del medio ambiente".

Recalcó, "este cambio beneficiará a todos, ya que promoverá proyectos que mejoren la calidad del aire, amplíen los espacios verdes y fortalezcan la educación ambiental. Desde el Partido Verde, estamos convencidos de que cada acción cuenta".

Señaló, "es una oportunidad para construir una capital más verde, justa y resiliente, donde los recursos se utilicen de forma responsable y transparente. Esta iniciativa ofrece diversos beneficios como: en salud Pública, los proyectos con enfoque ambiental

mejorarán la calidad del aire y la gestión de residuos. Justicia Social en el sentido de buscar brindar condiciones de vida justas al dar acceso a espacios verdes".

Apuntó, en Educación y Conciencia Ambiental, "al fomentar proyectos sostenibles, generaremos una cultura de respeto y responsabilidad hacia el medio ambiente, reitero nuestro compromiso de trabajar para impulsar políticas y proyectos que beneficien a los ciudadanos y a nuestro entorno".

Insistió, "hoy tenemos la oportunidad de aprobar una reforma que será un legado para nuestra ciudad y sus habitantes. Estamos convencidos de que el cambio positivo es posible y necesario".



Reforzará CDMX la recuperación y revitalización del espacio público en la capital

La presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Congreso local Miriam Saldaña Cháirez, reiteró que la revitalización del espacio público en la metrópoli, "se dirigirá para que sea soporte de una variedad de funciones diversas, multiplicar los que sean compatibles y reforzarlos, a fin de facilitar el contacto, comunicación y participación ciudadana".

En el marco de la primera sesión ordinaria de esta comisión, Saldaña detalló que se realizarán 11 sesiones ordinarias, una por mes, para atender los asuntos turnados a esta instancia, al tiempo de dejar abierta la posibilidad de reunirse en forma extraordinaria cuando por su naturaleza o causa de fuerza mayor se requiera.

Aseveró, "poner en marcha una política de recuperación del espacio público es una tarea inconmensurable, para la que será necesario identificar las principales urgencias y demandas de las y los habitantes de la capital".

Mencionó que el plan de trabajo de esta comisión establece la elaboración de los dictámenes correspondientes, así como la

realización de foros, estudios, investigaciones, publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias, invitaciones a particulares, en caso necesario las comparecencias de servidores públicos.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

En Sonora fuerzas federales capturan a integrante de "Los Pelones"

José Ángel Somera

Efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) detuvieron en Sonora a Ramón Enrique "N" (a) "El Kiki", quien es integrante del grupo delictivo "Los Pelones", organización criminal con fuerte presencia en esta entidad, durante un despliegue conjunto con la Fiscalía estatal en el municipio de Caborca.

La Sedena y las autoridades sonorenses mencionaron que la detención de "El Kiki" es considerada un golpe contundente a la estructura de esta organización criminal, que se dedica a las actividades criminales de tráfico de drogas, extorsiones, homicidios y secuestros en la entidad.

El Instituto Armado refirió que la acción fue desarrollada por elementos del Ejército mexicano y de la Guardia Nacional, en coordinación con la Unidad de Investigación de Crímenes Transnacionales de la Agencia de Investigación Criminal, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR.

Detalló, a Ramón Enrique "N" se le considera aliado de Eric Jesús "El Delta 1", jefe delictivo de esta organización en Sonora, quienes sostienen una disputa contra las organizaciones criminales de "Los Salazar", "Los Cuzas" y "Los Alfas", asociaciones delictivas que serían supuestamente los rivales de "Los Chapitos", que buscan apoderarse de la plaza para sus delitos.

Resaltó a "El Kiki" se le señala como responsable de diversas actividades ilícitas en Sonora, entre ellas tráfico de drogas, extorsiones, homicidios y secuestros, y al momento de su detención también se le incautó armamento, cartuchos, cargadores y droga.

Mientras que en Navolato, Sinaloa, la mañana del jueves se suscitó un enfrentamiento en la comunidad pesquera de Las Puercas, donde "mensajeros de la muerte" atacaron un convoy militar, el saldo del enfrentamiento fue de cuatro personas lesionadas.

La Secretaría de Seguridad de la entidad mencionó que entre los heridos se encuentran cuatro personas, entre ellas un adulto mayor, quien fue alcanzado por una esquirla mientras se encontraba en la zona. Trascendió en redes sociales que los lesionados eran efectivos castrenses, pero el secretario de Seguridad Pública estatal Gerardo Mérida Sánchez, aclaró que en el reporte de la balacera no se mencionó que los lesionados fueran soldados.

Medina comentó que los heridos ingresaron por sus

propios medios a un hospital de Navolato para recibir atención médica, más tarde, fueron trasladados a un hospital en la comunidad de Costa Rica, el adulto mayor, considerado una víctima colateral del incidente también recibió atención médica.

El choque entre sicarios y la milicia se suma a otro enfrentamiento reportado en semanas recientes en el mismo campo pesquero, donde también se registraron personas heridas. Las autoridades de los tres niveles de gobierno han reforzado la presencia de seguridad en la región para atender la situación.

El miércoles pasado en el poblado de Leopoldo Sánchez Celis, municipio de El Dorado, militares fueron agredidos a balazos por civiles armados. Al repeler la agresión, los gatilleros huyeron del lugar de los hechos, sin embargo, abandonaron 13 armas de fuego de alto poder, dos artefactos explosivos, cargadores, cartuchos y siete vehículos. Los objetos bélicos quedaron bajo resguardo del Ministerio Público Federal de la delegación de la FGR en la entidad.

Asimismo, elementos de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) aseguraron armas y equipo táctico en los poblados de Guamuchilera, Alcoyony, Talayote, los Vasitos y la Flecha, en Culiacán, durante los operativos implementados por marinos para restablecer la paz en Sinaloa.

En el numerario incautada se encuentran rifles de alto poder, cargadores conocidos como "huevos de toro", cascos, chalecos y ropa táctica camuflada, cientos de balas de grueso calibre, rifles con aditamentos para lanzar granadas de fragmentación y poncha llantas, las autoridades no informaron sobre alguna detención todo quedó a disposición de la delegación de la FGR en ese estado



En Estados Unidos presentan cargos contra jefe de seguridad de "Los Chapitos"

La Fiscalía de los Estados Unidos presentó ayer cargos en contra de José Ángel Canobbio Inzunza, a quien se le identifica como asesor principal, teniente y jefe de seguridad de Iván Archivaldo Guzmán Salazar uno de los líderes de la facción "Los Chapitos" del Cártel de Sinaloa (CDS).

La dependencia indicó que un gran jurado federal en Chicago ha acusado a un miembro de alto rango del Cártel de Sinaloa por un cargo de conspiración de drogas. En la imputación presentada el lunes pasado en el Distrito Norte de Illinois, se sienta que Canobbio Inzunza de 44 años de edad, "se desempeñó como asesor principal, teniente y jefe de seguridad de Iván Archivaldo Guzmán Salazar".

Iván Archivaldo junto con sus tres hermanos Jesús Alfredo, Joaquín y Ovidio, conocidos como "Los Chapitos", son identificados por presuntamente heredar y dirigir una de las facciones del Cártel que lideraba su

padre, Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, quien enfrenta cadena perpetua en una prisión de Nueva York.

Asimismo, refiere la acusación, que Canobbio Inzunza operó para "Los Chapitos", con quienes habría operado una red de producción en México de cocaína, fentanilo, metanfetamina y marihuana para distribuirla en la Unión Americana.

Destaca que Canobbio Inzunza financió y dirigió un grupo de seguridad armado conocido como "Los Chimales", que brindaba seguridad a la facción de los hermanos Guzmán, y participó en un enfrentamiento para ayudar a los "Chapitos" a importar drogas a los Estados Unidos, esta empresa criminal fue acusada el año pasado en otras Cortes federales estadounidenses.

La Fiscalía americana asegura que Canobbio Inzunza reside actualmente en México, por lo que se solicitó una orden de arresto en su contra. En caso de ser condenado, dicho sujeto se enfrenta a pena de cadena perpetua.

Caen dos integrantes de la Unión Tepito en la Morelos con varias dosis de drogas

Dentro del operativo especial para la vigilancia en calles de la colonia Morelos en las alcaldías de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a dos integrantes de la "Unión Tepito" en posesión de dosis de drogas.

Los hechos se dieron en recorridos de seguridad en la calle Peña y Peña, de la colonia Centro, donde uniformados observaron entre los puestos semifijos a dos hombres que manipulaban bolsas pequeñas. Por lo que de inmediato y con el fin de prevenir un delito, les marcaron el alto, y les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les hallaron 100

dosis de marihuana, 80 bolsitas con cocaína, una bolsa de plástico con el mismo alcaloide, otra bolsa con cocaína piedra y dinero en efectivo.

Los gendarmes detuvieron a los hombres de 25 y 22 años de edad, a quienes junto con lo asegurado, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal e iniciará la carpeta de investigación correspondiente. De acuerdo con los trabajos de inteligencia se supo que los detenidos, al parecer pertenecen a una célula de la UT dedicada a la comercialización de droga, secuestro y extorsión.



En Chiapas detiene a dos sospechosos de feminicidio de joven embarazada

Efectivos de la policía de Chiapas detuvieron a dos presuntos responsables del feminicidio de Erika "N" de 23 años, quien tenía siete meses de embarazo, había sido reportada como no localizada desde el 31 de octubre, por lo que las autoridades activaron la alerta de búsqueda Protocolo Alba.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) por medio de la Fiscalía contra Feminicidio y en coordinación con la Fiscalía de Distrito Selva, informaron que agentes ministeriales dieron cumplimiento a órdenes de aprehensión en el municipio de Palenque contra Luis "N" y Jazmín "N", a quienes de acuerdo a las investigaciones se les vincula con el homicidio de la joven. La pareja quedó a disposición del juez de la causa, quien determinará en las próximas horas su situación jurídica de ambas personas.

Este caso se dio pese a que en siete municipios de Chiapas se activó la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2016, hasta ahora suman 29 los casos de feminicidio, publican medios de comunicación estatales.

La víctima fue vista por última vez el jueves 31 de octubre, aproximadamente a las 19:00 horas, en la colonia Luis Do-

naldo Colosio, del municipio de Palenque, de acuerdo con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Chiapas, se presume que la última persona con la que la joven tuvo contacto fue Luis "N", con quien incluso habría sostenido una discusión.

Mientras que en Nuevo León la Fiscalía de esa entidad dio a conocer el hallazgo de restos humanos esparcidos en diferentes puntos de la Carretera Nacional, lo que originó la movilización de las autoridades locales.

La FGJNL refirió que conductores que pasaban por el sitio iniciaron en la entrada a la comunidad El Brasil, sitio en que fueron dejadas las partes humanas, en la circulación de Linares a Montemorelos. Posteriormente en el punto conocido como entrada a Berlanga se halló un dorso y una cabeza.

Los alarmados conductores reportaron otro hecho a unos metros de la entrada a la comunidad de Cabezones, sitio en que fue encontrado un brazo, en Montemorelos, a la entrada al deportivo Montesur, las autoridades neoleonesa encontraron una hielera y más restos dejados a unos metros.

EDICTOS Y AVISOS

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Mirya Montiel Hernández

Francisco Vichis Ruiz

Nora Elia Lejezma Garza

Diana Melissa Vega Ramos

Deyni Orlando Quiroga Vera

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx |
 hasvistoa@fgr.org.mx |
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Luis Roberto Melgar Gómez

Flavio César Vargas Ramírez

Juan Pablo del Ángel Badillo

Dulce Candelaria López Jiménez

Raúl Cushtepilzi Pérez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx |
 hasvistoa@fgr.org.mx |
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Juan Miguel González Bocanegra

Efrén Arturo Sáenz Aguirre

Edersain Reyes Soto

José Efraín González Mejano

María de Jesús Fernández Castro

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx |
 hasvistoa@fgr.org.mx |
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¡HASTA ENCONTRARLE!

AITANA GARCIA JIMENEZ

EDAD AL DESAPARECER: 13 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: 15/11/2010

ESTATURA: 1.59 MTS.

COMPLEXIÓN: DELGADA

CARA: OVALADA

CABELLO: CASTAÑO ABAJO DE LOS HOMBROS

NARIZ: RECTA BASE DELGADA

OREJAS: MEDIANAS

MENTON: OVALADO

LABIOS: DELGADOS

BIGOTE: NO APLICA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ: MUNICIPIO ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EDO. MEX.

SEÑAS PARTICULARES: USA LENTES GRADUADOS, MECHAS EN EL CABELLO PLATEADAS

SEXO: MUJER

F. DESAPARICIÓN: 06/11/2024

PESO: 58 KGS.

TEZ: BLANCA

FRENTE: MEDIANA

CEJAS: SEMIPOBLADAS

OJOS: CAFE CLARO CHICOS

BOCA: MEDIANA

PÓMULOS: POCO PROMINENTES

BARBA: NO APLICA

VESTIMENTA Y CALZADO:
 BOTA DANA NEGRA, PLAYERA MANGA 3/4 NEGRA, MANGAS BLANCAS CON EL LOGO DE PINK FLOYD, PANTALÓN CAMUFLAJEADO NEGRO CON VERDE

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS:

800 509 09 27 • 800 216 03 61

COMISIÓN DE BÚSCQUEDA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE MÉXICO

¿LE HAS VISTO?

NO. EXP. AYO/3218/2024

ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

DATOS GENERALES

Sexo: MUJER

Complexión: DELGADA

Tez: MORENA

Frente: ANPLIA

Boca: REGULAR

Cejas: DELINEADAS

Tipo y Color de ojos: GRANDES, CAFE OSCURO

Tipo y Color de cabello: LACIO, CASTAÑO OSCURO

Edad: 14 AÑOS

Estatura: 1.42

Cara: OVALADA

Nariz: AGUILERA

Labios: DELGADOS

Mentón: EN PUNTA

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos:
 55 5345 5080 / 55 5345 5082 / 55 5345 5067

Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición, Fortalecimiento de Personas, Desaparición Controlada en Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas

Calle Dr. Río de la Lanza 114, esquina con Dr. Vértiz
 Ciudad de México, C.P. 06720, Ciudad de México

ILITIA MARIA GUADALUPE REYES LOPEZ

SEÑAS PARTICULARES

SIN DATOS

Ropa que vestía: BLUSA CORTA BLANCA, MALLAS NEGRAS, TENIS EN FORMA DE BOTA BLANCOS

Lugar y fecha de desaparición: C.C.L. ANAHUAC, CALDIA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024

www.fgjcdmx.gob.mx

DEPORTES

Andrés Guardado oficializa su retiro

A través de un video, el mediocampista mexicano Andrés Guardado anunció su retiro de las canchas.

Señaló que después de 19 años como futbolista, pondrá fin a su carrera al concluir el presente torneo de la Liga MX con León.

Desde su debut con Atlas en el 2005 hasta su salto a Europa y ser capitán en Selección Mexicana, Guardado podría ver fin a su carrera este domingo, cuando León visite a Rayados de Monterrey en la última jornada del torneo Apertura 2024.

“Quiero agradecerle todos los momentos que pude haber vivido, gracias al Atlas, que me dio la primera oportunidad, a la Coruña, al PSV, Valencia, Leverkusen, al Betis, a León, no hay manera de cómo decir gracias. A mis amigos, a los que se fueron, a los que se quedaron, a los que me acompañaron. Tenemos una ligera esperanza de estar en Play-In, pero si no, el domingo será mi último partido como profesional”, dijo.

Guardado, que es de los pocos futbolistas en la historia en disputar cinco Copas de Mundo, agradeció a su familia y visiblemente triste, hizo lo mismo a los aficionados que lo estuvieron

apoyando en esta larga carrera.

“Muy orgulloso de todo lo que pude conseguir, de haber cumplido mi sueño, de haberlo sobrepasado. Gracias por estar ahí a los que me han apoyado en este camino, a los que no también, las críticas son válidas. Estaré ligado al fútbol de alguna manera, gracias fútbol y hasta luego”, finalizó el histórico futbolista mexicano.



“Kazula” Vargas se queda con el cinturón vacante de peso ligero de LUX Fight League

Por sumisión, el artemarcialista capitalino, Rodrigo “Kazula” Vargas, conquistó el título vacante mundial de peso ligero de LUX Fight League, al imponerse en la batalla coestelar de LUX 047 presentada por Préstamos Relámpago, Solidar y U Rent It, al colombiano Alejandro “Noble” Cerquera en el Frontón México.

Además de quedarse con el cetro de las 155 libras, Vargas Mejía llegó a 16 victorias en su carrera profesional, la cual incluye además seis derrotas y cero empates.

Por su parte, Cerquera Carrillo sumó su segundo revés en el ámbito de paga, en el cual tiene cinco éxitos y ninguna igualada.

La contienda comenzó con “Kazula” Vargas conectando los mejores golpes tanto a las piernas como al rostro de su rival, posteriormente lo llevó a la lona donde buscó culminar el combate.

Ya con el colombiano lastimado de la nariz, de la cual sangraba profusamente, el capitalino siguió aplicándole golpes al rostro que fueron mermando la integridad del sudamericano ante la mirada de Gerardo Cruz, tercero sobre la jaula.

En el segundo asalto, Rodrigo aplicó una patada a la humanidad del oriundo de Tolima, Colombia, que lo hizo irse a la lona, lo cual el mexicano aprovechó para castigar la ya muy dañada cara de su oponente.

Posteriormente, el ex UFC le aplicó una guillotina a “Noble” Cerquera para terminar con la batalla cuando corría el minuto con 40 segundos del round dos.

“Estoy muy contento, llevo dos décadas representando a México, feliz de tener la oportunidad, en 30 combates nunca le he faltado al respeto a ningún rival, siempre he sido res-

petuoso, él (Cerquera) en el pesaje dijo que tenía el tiempo contado, estamos aquí para lo que venga, para representar al país en cualquier parte del mundo”, sentenció Rodrigo quien vistió pantaloncillo en color negro.

“Cuando uno tiene la boca grande debe tener los cojones también, no me enfoco en un rival en especial para hacer la primera defensa del cinturón”, explicó el experimentado peleador de 39 años, con respecto a los dimes y diretes que tuvo al final del pleito con el colombiano.

La próxima función de la compañía de Artes Marciales Mixtas (MMA) más importante de Latinoamérica será el próximo 29 de noviembre en el Showcenter Complex de San Pedro Garza García, Nuevo León, con el combate estelar por el cetro mundial de peso mosca entre el monarca costarricense Jorge Calvo ante el retador regiomontano Kike “Locote” González.



Contacto con otro auto priva a Andrik Dimayuga aspirar a título de NASCAR Challenge

Un contacto con otro auto privó al piloto capitalino, Andrik Dimayuga, de poder aspirar al campeonato de la Nascar Challenge Series 2024, así como concluir la última fecha de la categoría en el óvalo del Autódromo Hermanos Rodríguez.

El volante del Chevrolet marcado con el número 67 Bizzarro-Fonelli-Telecom District-Dimayuga Racing Team lamentó el incidente acontecido casi al inicio de la competencia, ya que lo alejó de poder conseguir el trono de su clase.

“El equipo me dio las armas, lástima el contacto tan innecesario de parte de otro piloto en la vuelta cinco, eso nos arruinó todo el fin de semana y el año”, subrayó el joven volante de 20 años de edad.

“Salimos a rescatar el tercer lugar del campeonato, no era lo que esperamos, sabíamos que traíamos coche para llevarnos el campeonato, que el año pasado no pudie-

mos, muchas felicidades a Eloy (Sebastián), fue muy bueno haber competido con él, esperamos que 2025 nos sonría”, apuntó Andrik.

En ese sentido, el capitalino se dijo molesto por la situación vivida al comienzo de la carrera, pero destacó la temporada que tuvo este año, con tres banderas a cuadros conseguidas.

“Con el contacto perdimos cualquier posible victoria, ha sido un año que arrancamos perfecto y cerramos no tan bien, debemos mejorar muchas cosas y enfocarnos en 2025”, comentó el ganador de las fechas dos, tres y cinco en Chiapas, Chihuahua y Aguascalientes, de manera respectiva.

Finalmente, agradeció el apoyo de su equipo y de sus patrocinadores, los cuales, dijo, “estuvieron conmigo en cada curva y en cada vuelta. Su aliento es el motor que me impulsa a seguir adelante, a darlo todo y más”.



Cierra Max Gutiérrez con un quinto sitio en la final 2024 de Nascar México

Con un quinto sitio en el óvalo del Autódromo Hermanos Rodríguez, el piloto capitalino, Max Gutiérrez, despidió la temporada 2024 de la Nascar México Series, en la cual supo mantenerse entre los primeros lugares durante las 12 fechas puntuables del año.

El volante del auto Ford marcado con el número 23 Armstrong Armored-Inter-cash-BY Industrial-Hidrolock-Herramientas y Compresores Carroll-Knotek De México SA de CV-Quádriga Soluciones-Calidad Tláhuac-San Pedro Pacific Products-M&A se dijo satisfecho con el resultado, aunque reconoció que no era lo que buscaba.

“Estuvo muy divertida la carrera, terminamos en quinto lugar, estuvo muy bien.

Fue una competencia muy limpia, no era el resultado que deseábamos, ahora sólo nos resta prepararnos para la siguiente campaña”, expresó el integrante de la escudería Prime Sports.

Gutiérrez Hoppe logró el tercer lugar en las dos visitas a Querétaro y en la novena fecha en Aguascalientes.

Además, terminó en el cuarto lugar en el Óvalo Aguascalientes México, en la quinta ronda del año.

El monarca de la NASCAR Challenge en 2020 consiguió el quinto puesto en la competencia nocturna de Chihuahua, tercera fecha de la campaña y en la última fecha del año en el mítico recinto capitalino



Janecarlo Lozano promueve Festival de Cine de Barrio



La sexta edición del Festival de Cine de Barrio (FECIBA) llega con fuerza al norte de la Ciudad de México gracias a la colaboración con el alcalde Janecarlo Lozano en la Gustavo A. Madero, del 16 al 26 de noviembre, FECIBA llega a transformar las calles, corazones y mentes de miles de personas con una propuesta única, humana y profundamente comunitaria.

Es más que un festival, es un grito de resistencia cultural, una celebración del cine hecho en los barrios, por los barrios y para los barrios. En conferencia de prensa donde se presentaron las fechas del festival, Dolores Díaz, Directora de Promoción del Cine Mexicano destacó que hay que comunicar y visibilizar el cine ya existente.

El alcalde Janecarlo Lozano, facilitó los espacios para que el festival pueda ser disfrutado por los maderenses, pues considera que el FECIBA es un acto de amor hacia las comunidades que han sido invisibilizadas, llevando el cine a los rincones más remotos de la ciudad y convirtiéndolo en una herramienta para reconstruir el tejido social y reconectar a las personas con sus raíces para conocer la cartelera consulta la página www.feciba.com

Este año, el festival se apodera de 14 sedes dentro de la alcaldía Gustavo A. Madero, incluyendo zonas emblemáticas como Cuauhtepac, Lindavista, Vista Hermosa, Gabriel Hernández, el Faro Aragón, el Faro Indios Verdes y Futurama Centro de Arte y Cultura, pero no solo se trata de una proyección de películas; el FECIBA es un abrazo cálido que invita a la comunidad a participar, a compartir, a ser parte de algo más grande.

En la filosofía del festival, "no llevamos cine, ponemos la mesa para que la gente traiga la comida y se sienta a comer". Es una invitación a hacer del cine una experiencia colectiva, un espacio de encuentro donde cada quien puede compartir lo suyo, conectarse con el otro, y, sobre todo, con su comunidad.

Durante diez días, el cine no solo ilumina las pantallas, sino que ilumina las vidas de los habitantes de estos barrios, trayendo consigo historias de resistencia, de lucha, de identidad y de pertenencia. Este festival ha logrado lo que muchos pensaban imposible: que los barrios hablen por sí mismos, que el cine se convierta en una ventana abierta al alma de la gente, que las historias del barrio lleguen lejos, rompiendo estigmas, levantando la voz de aquellos que por tanto tiempo han sido ignorados.

La Sierra de Guadalupe, un refugio natural de la Ciudad de México, se erige como un emblema de lo que significa ser comunidad. En esta zona, la vida en los barrios cobra un significado profundo: un vínculo indestructible con la tierra, con las tradiciones, con la historia. FECIBA nos invita a asomarnos a esa realidad, mostrándonos la rica vida comunitaria que pulsa en cada rincón de esta vasta área. "El cine es una ventana para conocer esta fuerza", dicen los organizadores, refiriéndose a la poderosa conexión de la comunidad con su entorno natural y cultural.

El cartel de esta sexta edición está impregnado de símbolos que evocan la cosmogonía de los pueblos originarios, como Tonantzin y Mayahuel, flores autóctonas de la Sierra de Guadalupe, y los glifos de los nueve pueblos originarios que habitan Cuauhtepac. Cada imagen es una llamada de atención, una declaración de principios que destaca la importancia de reconocer y preservar las raíces culturales que nos definen.

La chica de El Día

